

Contraloría General de Medellín
Notas a los estados financieros individuales
Al 31 de octubre de 2021
Cifras en pesos colombianos

A continuación, se presentan las notas a los estados financieros y contables mensuales, que revelan hechos económicos no recurrentes con un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior, con las explicaciones de las principales variaciones absolutas, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

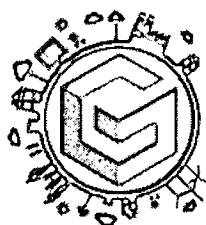
Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo

➤ **Depósitos en Instituciones Financieras**

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		octubre de 2021	% partic	octubre de 2020	\$ variación	% variación
111005	Cuentas Corriente	2,713,947	0.03%	186,514	2,527,432	1355.09%
11100504	Bancolombia S.A	2,713,947	0.03%	186,514	2,527,432	1355.09%
111006	CUENTA DE AHORRO	10,402,019,135	99.97%	7,326,176,709	3,075,842,426	41.98%
11100604	Bancolombia S.A (ahorros)	6,484,493,966	62.32%	7,326,176,709	-841,682,744	-11.49%
11100608	Bancolombia S.A (Vivienda ahorros)	3,917,525,169	37.65%	0	3,917,525,169	
	Total	10,404,733,082	100.00%	7,326,363,223	3,078,369,858	42.02%

En depósitos en instituciones financieras se registran los recursos disponibles que la Contraloría tiene para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, además recibe por reclasificación, el saldo de la cuenta del programa de vivienda en el mes de febrero de 2021 con los recursos disponibles en la cuenta a esta fecha, y se mantienen en cuenta independiente por que contiene los recursos para ser desembolsados a los funcionarios que tiene adjudicados préstamos, además de los rendimientos de la cuenta y los ingresos por capital y rentabilidad de las cuotas de amortización.

La cuenta refleja una variación positiva respecto al periodo anterior por 42.02% y está dado principalmente por los dineros de la cuenta del programa de vivienda para préstamos hipotecarios de los empleados y sus familias de la CGM.



➤ **Efectivo de uso restringido**

EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		octubre de 2021	% partic	octubre de 2020	\$ variación	% variación
11321001	Bancolombia S.A (Vivienda ahorros)	0	0.00%	3,917,525,169	-3,917,525,169	-100.00%
11321002	Depósitos Judiciales Banco Agrario	214,378	100.00%	0	214,378	0.00%
	Total	214,378	100.00%	3,917,525,169	-3,917,310,791	-99.99%

El efectivo de uso restringido se disminuye en un 99.99% por el traslado que se realiza del saldo de la cuenta vivienda Ahorros a las cuentas de ahorro depósitos en instituciones financieras.

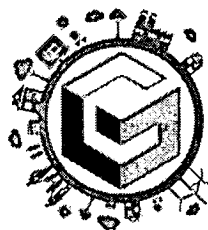
En esta cuenta se registra un total de \$214.378 producto de consignación por embargo realizado por la oficina de responsabilidad fiscal.

Nota 2. Cuentas por cobrar

➤ **Incapacidades**

PAGO POR CUENTA DE TERCEROS		octubre de 2021	% partic	octubre de 2020	\$ variación	% variación
13842601	Incapacidades Por Cobrar	43,026,162	88.90%	71,039,418	-28,013,256	-39.43%
13842602	Incapacidades por Cobrar ARL	5,371,514	11.10%	6,175,855	-804,341	-13.02%
	Total	48,397,676	100.00%	77,215,273	-28,817,597	-37.32%

Se registra las cuentas por cobrar a las administradoras de salud por el cobro de las incapacidades de los funcionarios que tienen este derecho, presenta disminución del 37.32% por la gestión realizada y la recuperación de las cuentas que se tenía de vigencias anteriores, además de mantener el recaudo de la vigencia actual.



Nota 3. Propiedad, planta y equipo

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		Octubre de 2021	% partic.	Octubre de 2020	\$ variación	% variación
164001	EDIFICIOS Y CASAS	13,524,573,069	67.30%	13,709,326,614	-184,753,545	-1.35%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	205,493,548	1.02%	0	205,493,548	100.00%
164028	EDIFICACIONES PROPIEDAD DE TERCEROS	255,956,290	1.27%	255,956,290	0	0.00%
165505	EQUIPO DE MÚSICA	850,000	0.00%	850,000	0	0.00%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	904,931	0.00%	904,931	0	0.00%
166501	MUEBLES Y ENSERES	1,369,553,679	6.82%	1,356,285,179	13,268,500	0.98%
166502	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	103,150,278	0.51%	93,010,033	10,140,245	9.83%
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1,370,833,189	6.82%	1,288,716,877	82,116,312	6.37%
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1,772,722,325	8.82%	1,621,427,200	151,295,125	8.53%
167007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS	727,677,152	3.62%	727,677,152	0	0.00%
167502	TERRESTRE	763,049,000	3.80%	492,479,000	270,570,000	35.46%
167508	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION DE PROPIEDAD DE TERCEROS	195,535,980	0.97%	195,535,980	0	0.00%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	28,929,761	0.14%	33,591,200	-4,661,439	-16.11%
	Total	20,094,763,461	100.00%	19,546,633,276	548,130,185	2.80%

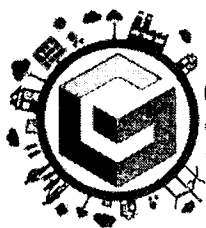
Con una variación neta del 2.80% y \$548.130.185 en variación total, la cuenta está relacionado con la adquisición de equipos de cómputo que le permite a la Entidad la actualización tecnológica mediante la reposición de equipos, además de la Adquisición a título de permuta de tres (3) vehículos automotores híbridos tipo camioneta nuevos para la Contraloría General de Medellín, en el cual el contratista recibió como parte de pago o en permuta los tres (3) vehículos que se dan de baja, razón por la cual se presenta un incremento neto de \$270.570.000.

En el mes de octubre de 2021 se adquieren equipos cortafuegos y dispositivos de conexión remota con sus licencias. Aportando solución de seguridad para los endpoint de la Cgm, por valor de \$76.293.280.

En este grupo se presentó la reclasificación de cuentas por \$205.493.548, donde se realiza la separación de parqueaderos desde la cuenta Edificaciones, registrando un debito por el total de estos en la cuenta 164028.

Nota 4.Cuenta por pagar

En las cuentas por pagar encontramos variaciones en las siguientes cuentas:



➤ **2407-Recaudos a favor de terceros**

A 31 de octubre de 2021, muestra un saldo de \$358.149.467, presentando un incremento de \$62.048.778, representado en los recursos que con autorización del comité de vivienda, se tienen en custodia para préstamos hipotecarios de los beneficiarios de este programa, además de los rendimientos de la cuenta de ahorros para ser devueltos al municipio de Medellín.

Nota 5. Beneficios a los empleados a largo plazo

➤ **Cesantías retroactivas**

Cesantías Retroactivas		Octubre de 2021	% partic	Octubre de 2020	\$ variación	% variación
25120404	Cesantías Retroactivas	-3,400,626,063	100.00%	-2,824,595,037	-576,031,026	20.39%
25120405	Valor presente Beneficio a Empleados-Cesantías Retroactivas	0		-11,271,957,501	11,271,957,501	-100.00%
	Total	-3,400,626,063	100.00%	-14,096,552,538	10,695,926,475	-75.88%

Desde el momento de la conversión y dando aplicación al instructivo 002 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de Medellín, calculó y registró como valor presente el impacto de la retroactividad cesantías, al cual se le aplicó la tasa TES a 5 años del 4.27% E.A, calculada hasta la fecha en la cual se espera que el funcionario recibir su jubilación por edad de retiro forzoso, 70 años de edad, cuyo plazo máximo hasta el año 2043, proyectando su incremento salarial con el inflación esperada en corto y mediano pazo (MFMP) del Municipio de Medellín el cual para el periodo del 2020 al 2027 se tiene una tasa del 4%.

A 31 de octubre de 2021 y con una disminución neta del 75.88%, producto principalmente de la reclasificación que se realizó a 31 de agosto de 2021 de esta cuenta al patrimonio por \$9.642.804.250, saldo que tenía la cuenta valor presente beneficios a empleados cesantías retroactivas; este valor cada periodo presentaba ajustes y variaciones, con los ajustes que se realizaban por anticipos y liquidaciones definitivas a los funcionarios que pertenecen a este régimen, por lo cual no es posible identificar el valor del ajuste de cada periodo.

La variación y el registro realizado contiene materialidad para realizar re expresión de estados financieros en el mes de diciembre de 2021 de acuerdo al Marco Normativo para entidades de gobierno resolución 533 de 2015, modificada por la resolución 218 de 2020, que en el capítulo 4. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES, numeral

4.3. Corrección de errores. "24. En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la entidad reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca".

El anterior ajuste se realiza conforma al concepto nro. 20211100023471 emitido por la Contaduría General de la Nación que en las conclusiones considera que:

... "el Instructivo 002 de 2015, tuvo aplicación por única vez para la implementación de la nueva normativa contable en la fecha de transición y determinación de los saldos iniciales a 1° de enero de 2018"...

..."En consecuencia, los mayores valores reconocidos por la Contraloría, derivados de una medición que incluye valores futuros, deberán corregirse para que el valor refleje la obligación que la entidad tenía al final de cada periodo contable, si hubiese tenido que liquidar esa obligación en ese momento, con las variables que afectaban dicho periodo, ajustando el valor de la subcuenta 251204-Cesantías retroactivas, de la cuenta 2512-BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO afectando como contrapartida la subcuenta respectiva de la cuenta 3109-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES".

Es preciso considerar que el marco normativo para entidades de gobierno establece que debe re expresarse de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error, si esta ocurrió con antelación al periodo mas antiguo para el que se presenta la información, se represaran los saldos iniciales para los periodos mas antiguos en forma comparativa, para el caso la comparación se hace en periodos intermedios, con lo cual ésta se reflejará en la comparación del periodo de diciembre 2021 y 2020, respectivamente.

Nota 6. Resultados del periodo

➤ Excedentes de periodos anteriores

Excedentes de Periodos anteriores		Octubre de 2021	Octubre de 2020	\$ variación	% variación
31090101	Excedentes de Periodos anteriores	-12,689,200,150	-175,283,574	-12,513,916,576	7139.24%

El resultado de periodos anteriores a 31 de octubre de 2021 asciende a \$12.689.200.150, y su crecimiento se debe en mayor parte por la reclasificación realizada de la cuenta beneficio a empleados a largo plazo por las estimaciones

realizadas a cesantías retroactivas, desde el periodo de transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

Nota 7. Intereses sobre depósitos

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS		Octubre de 2021	% partic	Octubre de 2020	\$ variación	% variación
48020101	En cuentas de Ahorro	-29,456,925	11.06%	-42,167,832	12,710,907	-30.14%
48020102	Cesantías Régimen Retroactivo	-236,947,150	88.94%	0	-236,947,150	
	Total	-266,404,075	100.00%	-42,167,832	-224,236,243	531.77%

Registro los rendimientos financieros de la cuenta de ahorros del programa de vivienda y la rentabilidad vía valorización del fondo de cesantías retroactivas presentando un incremento neto de \$224.236.243 frente al periodo anterior.

Nota 8. Horas Extras

Horas Extras		Octubre de 2021	% partic	Octubre de 2020	\$ variación	% variación
51010301	Horas Extras Diurnas	33,520,304	33.90%	14,619,685	18,900,619	129.28%
51010302	Horas Extras Ncturnas	65,367,515	66.10%	22,588,596	42,778,919	189.38%
	Total	98,887,819	100.00%	37,208,281	61,679,538	165.77%

La horas extras que se reconocen a los conductores se incrementaron frente a la vigencia anterior en un 165.77% producto del retorno de los funcionarios a la sede de la entidad donde se ha brindado transporte a los funcionarios en el primer periodo de retorno, además, por retomar nuevamente las actividades normales de la misión institucional.

Nota 9. Mantenimiento

MANTENIMIENTO		Octubre de 2021	% partic	Octubre de 2020	\$ variación	% variación
51111515	Oficinas	29,401,142	12.41%	46,090,203	-16,689,061	-36.21%
51111518	Muebles y enseres y Equ	141,500	0.06%	73,899	67,601	91.48%
51111519	Equipo de comunicación y	0	0.00%	17,830,166	-17,830,166	-100.00%
51111520	Equipo de Transporte, Tra	26,381,179	11.14%	17,444,679	8,936,500	51.23%
51111521	Ascensores	10,236,123	4.32%	7,189,126	3,046,997	42.38%
51111522	Mantenimiento de softwar	123,002,718	51.93%	218,052,292	-95,049,574	-43.59%
51111539	Mantenimiento de Aire Ac	47,703,703	20.14%	37,751,507	9,952,196	26.36%
	Total	236,866,365	100.00%	344,431,872	-107,565,507	-31.23%

La cuenta que agrupa el mantenimiento de oficinas, ascensores, vehículos, aires acondicionados y software; presentando una disminución del -31.23% en el periodo, dado principalmente porque a la fecha no se ha realizado algunos pagos por el mantenimiento de los software que sirve de apoyo a las actividades administrativas de la Entidad y que posee contratos anualizados, además se disminuye el pago por mantenimiento de oficinas.

Nota 10. Servicios Públicos

SERVICIOS PÚBLICOS		Octubre de 2021	% partic	Octubre de 2020	\$ variación	% variación
51111701	Servicio de Televisión	1,927,242	1.72%	2,900,978	-973,736	-33.57%
51111702	Servicio de Telefonía	23,750,752	21.17%	41,804,138	-18,053,386	-43.19%
51111703	Servicio de Celular	372,099	0.33%	429,717	-57,618	-13.41%
51111704	Servicio de energía	56,023,151	49.95%	40,254,631	15,768,520	39.17%
51111705	Servicio de Acueducto	1,923,910	1.72%	2,462,826	-538,916	-21.88%
51111706	Alcantarillado, aseo, resid	3,500,359	3.12%	2,065,675	1,434,684	69.45%
51111707	Servicio de Internet	24,671,241	21.99%	35,943,194	-11,271,953	-31.36%
	Total	112,168,754	100.00%	125,861,159	-13,692,405	-10.88%

El consumo y pago de servicios públicos presentan disminución del -10.88%, con respecto al acumulado del periodo anterior, evidenciando disminución en los costos por servicios públicos, luego del aislamiento obligatorio en el mes de octubre del año 2020.

Nota 11. Cuentas de orden Acreedoras- Acreedoras de control

Se dieron de baja la totalidad de las cuentas de orden acreedoras dando aplicación al concepto No. 20202000018821 del 15-04-2020 emitido por la Contaduría General de la Nación en el sentido de que solo se registran las acreencias que afecten las cuentas de la respectiva Entidad, en las conclusiones manifiesta que:

"La responsabilidad fiscal, tiene por objeto el resarcimiento de los daños ocasionados al patrimonio público, como consecuencia de la conducta dolosa o culposa de quienes realizan gestión fiscal, y en dichos fallos se cuantifica el daño ocasionado al erario para efecto de compensar el perjuicio sufrido por la respectiva entidad estatal".

Atentamente,



DIANA CAROLINA TORRES GARCIA
Contralora General de Medellín



ERIKA CELENY ZULETA ZABALA
Directora Administrativa de Recursos Físicos y Financieros (E)



MARTHA NORA GIRALDO VÁSQUEZ
Profesional Universitario, con funciones de contador
T.P 70929-T